

CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020.

VIA: Plataforma digital ZOOM

Horario: 09:30 horas

La Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima Mtra. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez (En lo sucesivo Mtra. Teresa Trejo Gutiérrez: pues es un gusto verlos a través de este medio para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria retomada para el día de hoy 10 de agosto del año 2020 a las 9:30 horas, le cedo el uso de la voz a nuestra presidenta Isela Uribe.

Mtra. Isela Uribe Alvarado, Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado (En lo sucesivo Mtra. Isela Uribe Uribe): gracias, buen día Tere, buen día a todas y todos por estar la mañana de hoy, Tere te pido por favor dé cuenta del orden del día.

Mtra. Teresa Trejo Gutiérrez: sí, me avoco a llevar a cabo el pase de lista:

Primer Punto: Lista de Asistencia y declaración de quórum Legal.

La Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima Mtra. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez: Lleva a cabo la lista de asistencia

ASISTENTE	
C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez	PRESENTE
Mtra. Indira Isabel García Pérez	PRESENTE
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	PRESENTE
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	
Mtro. Héctor Francisco Álvarez de la Paz	PRESENTE
Mtro. Christian Velasco Milanés	PRESENTE
Mtra. Isela Uribe Guadalupe Uribe Alvarado	PRESENTE

Mtra. Teresa Trejo Gutiérrez: Le doy cuenta presidenta que hay 6 integrantes del Comité Coordinador en esta sesión.

Mtra. Isela Uribe : gracias Secretaria, habiendo quorum legal pues declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión de tipo Extraordinaria del Comité de Coordinación del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, siendo las 9 horas con 38 minutos en el estado de Colima, bajo la modalidad virtual. Adelante Tere, secretaria.

1

Página 1



Mtra. Teresa Trejo: sí, muchas gracias, como **segundo punto** la presentación, discusión y aprobación en su caso, del Convenio de Integración de los municipios del estado de Colima al Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Mtra. Isela Uribe: sí, gracias secretaria. Pues está a su consideración toda vez que el proyecto fue remitido vía electrónica hace ya un par de semanas y está a su consideración si es que ustedes consideran obviar la lectura para que entremos a la discusión y en su caso a la aprobación. Tere no sé si quieras comentar algo.

Mtra. Teresa Trejo: sí, este convenio, como bien lo refieres, se les envió a sus correos electrónicos y al grupo de WhatsApp el día 20 de julio, la maestra Indira tuvo a bien hacer unas observaciones, las cuales se le subsanaron y se las reenviaron a ella también el 23. 24 de julio, pero nadie más se pronunció al respecto, por lo que respecta a este convenio también tenemos nosotros ya una fecha programada para una reunión con los alcaldes y alcaldesas de los ayuntamientos de aquí del estado, para el próximo jueves, lo teníamos considerado ese día porque estábamos en el entendido de que la sesión se desarrollaría el día 5 de agosto, no se pudo llevar a cabo, se está llevando hoy 10 y ya se tiene la agenda con los alcaldes porque ellos también tienen que someter este convenio una vez que esté aprobado por ustedes miembros del Comité Coordinador a sus cabildos para su propia aprobación municipal, es cuanto a lo que yo tengo respecto a este proyecto de convenio.

Mtra. Isela Uribe: gracias Secretaria, está a su consideración si alguien más quiere. St. adelante Contralora.

Contralora General del Estado, C.P. Águeda Solano: yo preguntaría si este convenio, pues por lo menos ya lo tuvieron también en discusión aunque no se haya pasado por cabildo, por lo menos con el área jurídica de los ayuntamientos, porque yo lo veo demasiado ambicioso, qué bueno, qué bueno que se trata o que se piense que pudieran dar esos resultados o pudiéramos apoyar en esto a los municipios pero también me gustaría saber su por lo menos ya se cabildeó, ya se vio eso al interior de los municipios y no tener que regresar a modificar o hacerle cambios que los municipios no estuvieran de acuerdo.

Mtra. Isela Uribe: si gusta le comparto, no, porque, es buena su observación Contralora, y en realidad la idea es que cuando tuvimos acercamiento la Secretaria técnica y su servidora con los 10 municipios les compartimos que primero digamos que la ruta sería, y esto también lo aprobamos en sesión, que tendríamos nosotros que aprobar los criterios generales o la base general, que es lo que el día de hoy nos ocupa, entiendo perfecto la

lines Vistahe

Página 2



observación que usted hace y justamente pues el objetivo, digo porque tendríamos que primero aprobarlo nosotros el instrumento y enseguida socializárselo desde luego para que ellos a su vez en los cabildos hicieran lo propio, justo la idea de la reunión de trabajo el próximo jueves pues es dar a conocer lo que en términos generales pues nosotros aprobamos, entiendo que si caso de que haya por ahí alguna propuesta de ajuste pues veríamos la opción de hacer el ajuste y la integración, pero bueno esa fue la idea pensada cuando en la sesión anterior aprobamos justo la ruta de integración municipal, que primero nosotros había que aprobarlo y bueno la idea es que la próxima reunión les demos a conocer.

Contralora General del Estado, C.P. Águeda Solano: ok pues si es así, o sea...

Mtra. Isela Uribe: pero sí es interesante su duda, por aquella de que quizá nosotros aprobemos y no se vaya a aprobar allá, esa es la duda fundaba por supuesto y compartida. Sí, ¿maestra Indira quiere comentar algo?

Auditora Superior del Estado, Mtra. Indira García: gracias, buenos días a todas y todos, coincido con el tema que menciona la Contralora pues vamos a aprobar que a lo mejor ellos ni siquiera han leído o no han todavía revisado, digo finalmente los convenios de colaboración son en acuerdo de ambas partes, creo que, y no sé corríjanme si me equivoco, por otro lado el fin de semana estuve haciendo un sondeo con los demás compañeros de las OFIS, que son los Órganos Fiscalizadores Locales, y me decian que ellos no firmaban ningún convenio con ningún municipio, eso no quiere decir que no podamos hacerlo, el comentario está en que ellos lo incluyeron en su política pública y ya eso no hubo necesidad de firmar convenio, también lo dejo en la mesa por si de algo sirve el comentario, gracias.

Mtra. Isela Uribe: gracias Maestra. Sí, ¿alguien más?

Magistrado Pdte. del STJE. Mtro. Bernardo Salazar: si me permite presidenta, (inaudible) del convenio, dado que sería una propuesta que le hacemos como Comité a los municipios, en su momento también vamos a depender, sea una vez previo que lo aprobemos en este momento o dejándolo para sus observaciones de los mismos ayuntamientos, pero vamos a depender al final de cuentas del acuerdo al que lleguemos con ellos, lo que sí me parece importante es que podemos darle para adelante y lo manejamos así, esto que estamos aprobando como una propuesta que les vamos a hacer a ellos y que está sujeta también a cualquier modificación dentro de un proceso, incluso se puede manejar así, de negociación o de acuerdos, para que quede un documento final, en este contexto digo yo no le vería problema si nuestra intención es sacar un

, Col. Yágina 3



convenio de colaboración con los municipios partiendo de una propuesta que nosotros les hagamos, entonces yo siento que sí podemos darle para adelante, sí podemos por lo menos sacarlo en esta reunión y ya el siguiente paso será la especie de acuerdo o negociación que se tenga con ellos para ver en qué términos finales quedaría, porque al final de cuentas si no les conviene por mucha propuesta que les hagamos no lo van a suscribir, mientras no estén ellos en el entendido de que estamos trabajando en términos acordados o de pleno entendimiento entre las partes. Es cuanto, muchas gracias.

Mtra. Isela Uribe: gracias Magistrado. Pues sí, me parece interesante a reserva de la opinión de las y los demás lo que está exponiendo el Magistrado Bernardo en función de que efectivamente podemos aprobarlo con el término de propuesta y hacer los ajustes necesarios una vez que se dialogue, de hecho la reunión que sigue es justamente dar a conocer, pero me parece importante lo que está sugiriendo de la palabra propuesta de convenio y de todos maneras hacer los ajustes necesarios para poder darle para adelante en la propuesta de hoy, ¿alguien más quiere comentar algo? ¿Contralora? No se escucha.

Contralora General del Estado, C.P. Águeda Solano: estoy totalmente, estoy de acuerdo con el Magistrado, creo que sí es una buena solución en este momento para darle adelante o avanzar un poco en esta propuesta, pero me parece bien que lo hagamos como sugiere.

Mtra. Isela Uribe: gracias Contralora, ¿alguien más? ¿Se está incorporando alguien más Tere? Para que lo anotes en el acta, no se escucha.

Mtra. Teresa Trejo: el maestro Christian se está incorporando a la sesión.

Mtra. Isela Uribe: sí, gracias para anotarlo en la hora de incorporación, pues maestra Indira ¿qué opina de la propuesta del Magistrado?

Auditora Superior del Estado, Mtra. Indira García: yo estoy en el asunto de que, pues primero deberíamos de tener la política pública y después convenios de colaboración, pero me sumo a lo que digan mis compañeros.

Mtra. Isela Uribe: gracias, ¿alguien más quiere comentar algo al respecto? Pues si no hay algo más yo sugeriría que de acuerdo a la propuesta del Magistrado Bernardo pues sí lo dejáramos en términos de propuesta, toda vez que se tendría la consideración de adicionar la retroalimentación por parte de los municipios en función al documento que está propuesto, y que se incluya la palabra propuesta de convenio, desde luego estando

ia, com

Página 4



consientes de algunos ajustes que en su caso pudiesen hacerse para estar en términos de aprobarse, Tere o alguien más si quiere comentar algo.

Mtra. Teresa Trejo: si gustan lo someto a votación, que quede el acuerdo como aprobación de la propuesta del convenio de colaboración con los 10 municipios del estado de Colima, ¿sí se escuchó? Como que se distorsionó el audio...

Mtra. Isela Uribe: adelante.

Mtra. Teresa Trejo: sí? Vuelvo a repetir, que quedaría el acuerdo de aprobación de la propuesta del convenio de colaboración con los 10 municipios del estado de Colma sobre la integración al Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Mtra. Isela Uribe: sí gracias Tere pues somételo a votación, por favor.

Mtra. Teresa Trejo: ¿Contralora General del Estado, C.P. Águeda Solano?

Contralora General del Estado, C.P. Águeda Solano: también habría que aplicar algunos errores de dedo que traen en el convenio, pero pues eso es ya verlo directamente con Tere a lo mejor, pero bueno creo que pudiera ser esa una buena opción, el que se propusiera en este momento solamente como un acuerdo que pudiera darse.

Mtra. Teresa Trejo: ¿está entonces de acuerdo que quede como propuesta?

Contralora General del Estado, C.P. Águeda Solano: con lo que señalaba y lo que estaba...

Mtra. Isela Uribe: el Magistrado.

Mtra. Teresa Trejo: ok ¿maestra Indira?

Auditora Superior del Estado, Mtra. Indira García: con lo que señala el Magistrado Bernardo, únicamente propuesta.

Mtra. Teresa Trejo: ok ¿maestro Francisco Álvarez? No te escuché Paco.

Mtro. Francisco Álvarez de la Paz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción: a favor a la propuesta, licenciada.

Mtra. Teresa Trejo: ok, muchas gracias. ¿Magistrado Bernardo?

Magistrado Pdte. del STJE. Mtro. Bernardo Salazar: a favor de que que te también como propuesta de convenio de colaboración.

Gabriel García Márquez No. 533, Colonia Jardines Vistahermosa IV, Colima, Col.

Página 5



Mtra. Teresa Trejo: ok ¿maestro Christian que se incorporó un poquito más tarde?

Mtro. Christian Velasco, Pdte. INFOCOL: sí, buenos días, ¿me escuchan? Disculpe es que tenía problemas con el celular, sí a favor de la propuesta como lo comentan mis compañeros que me anteceden, gracias.

Mtra. Teresa Trejo: a usted, ¿Maestra Isela?

Mtra. Isela Uribe: sí, de acuerdo con la sugerencia del Magistrado, que sea propuesta y que estemos consientes de la retroalimentación.

Mtra. Teresa Trejo: le doy cuenta que hay 6 votos a favor y ninguno en contra conforme a la propuesta del convenio de colaboración, por lo que queda aprobado.

Mtra. Isela Uribe: gracias Tere, pues dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Mtra. Teresa Trejo: es el tercer punto, la clausura de la sesión.

Mtra. Isela Uribe: gracias Tere, pues siendo las 9 horas con casi 50 minutos.

Auditora Superior del Estado, Auditora Superior del Estado, Mtra. Indira García García disculpe Isela, ¿la puedo interrumpir?

Mtra. Isela Uribe: sí adelante.

Auditora Superior del Estado, Mtra. Indira García: Disculpe nada más para recordarle a Tere que no nos ha hecho llegar las actas para firma y ya tenemos pues varias sesiones y no hemos tenido las actas, por lo menos para mí hubo algunas que me trajo aquí el compañero Ulises, se hicieron algunas modificaciones, ya no me las han hecho llegar y sí tenemos varias actas pendientes, no sé entonces qué orden llevamos ahí también, gracias, perdón eh, pero estaba terminando.

Mtra. Isela Uribe: no, adelante, estoy de acuerdo con su observación, inclusive aprovecho, digo un gran paréntesis porque por ahí también está pendiente el estatuto, digamos que para, estoy de acuerdo en que se regularice estos pendientes de firmas.

Mtra. Teresa Trejo: nada más comentar que se acaba de incorporar a la sesión ahorita a las 9:53 el Magistrado Andrés Gerardo. Y respecto a las actas las trae el compañero Ulises, no sé si hoy vaya a hacer el recorrido otra vez con quien le haga falta, me parece

Página 6



que nada más es usted maestra Indira, para que le recabe las firmas, en ese entendido estamos, y me faltaba del estatuto, Ulises recuérdame quién falta de firma, por favor.

Lcdo. Ulises Ramírez, Dir. De Asuntos Jurídicos SESAECOL: ya están todas las firmas, nomás faltaba la de la Contralora y ya nos hizo a bien firmar las actas la semana pasada, y como había que hacerle algunas correcciones a las actas que nos indicó la maestra Indira ya las subsanamos y se las vamos a llevar ahora.

Mtra. Teresa Trejo: ok, muchas gracias. ¿Alguna otra observación?

Mtra. Isela Uribe: digo estamos en la última parte, pero está bien, de una vez aprovechamos para ver los pendientes. Pues entonces siendo las 9:54 minutos declaro clausurada formalmente la cuarta sesión de tipo extraordinario del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, no habiendo más puntos ni asuntos que tratar muchísimas gracias.

Mtra. Isela Uribe: muchas gracias, estamos al pendiente de las actas con Tere para darle seguimiento, muchísimas gracias, buen día.

ASISTENTES

C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez

Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

Maestra Indira Isabel García Pérez

Titular del Órgano Superior de Auditoria y Fiscalización Gubernamental del Estado

Mtro. Christian Velasco Milanés

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.

Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana

Magistrado Presidente del Supremo Tribunal

de Justicia del Estado de Colima

1

Página 7



Mtro. Héctor Francisco Alvarez de la Paz Fiscal Especializado en el combate a la

Corrupción del Estado de Colima

Mtro. Andrés Gerardo García Noriega

Presidente Magistrado

del Tribuna de Justicia Administrativa

Mtra. Isela Uribe Guadalupe Uribe Alvarado

Presidenta del Sistema Anticorrupción

del Estado de Colima

MTRA. MA. TERESA TREJO GUTIERRE

Sria. Técnica de la S.E.S.A.E.COL.

Quien certifica y da fe de la presente acta,

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, de fecha 10 de agosto de 2020, celebrada de manera virtual en plataforma Zoom por acuerdo de sus integrantes.